

llar á los romanos, se encaminó á la Carpetania. Sus naturales unidos á los olcades y á los de Hernandica formaron un ejército de cien mil hombres, y le salieron al encuentro no muy lejos del rio Tajo, y segun opinion de algunos autores, en la vega de Colmenar por bajo de la ciudad de Aurelia hasta el Jarama.

Anibal que los descubrió pronto, sentó su real con gran cautela sobre la ribera del rio sin mostrar deseos de hacerles frente; llegada la noche y estando los carpetanos, vaceos y olcades en el primer sueño, con mucho silencio en su real, pasó Anibal una parte de su gente al otro lado del rio y puso su baluarte de modo que los suyos pudiesen dar con los enemigos. Guarneció la ribera con muchos peones de armas y cuarenta elefantes, disponiendo atacase su caballería á los contrarios cuando los viesen en el rio.

Al despuntar el alba, los aliados creyeron que Anibal huia de temor y que esto les dilataba la victoria: confiados en su multitud alzaron las voces, y con gritos, sin orden ni concierto alguno, se precipitaron en el agua por el paraje que mas próximo tenían,

Los prevenidos caballeros de Anibal les imitaron y en medio del rio pelearon en batalla desigual porque los peones no podian estar firmes, ni frarse en el vado temiendo á los caballos, muriendo por esta causa muchos ahogados, llevándose otros el agua atropellados y muertos por los elefantes. Los últimos que creyeron prudente replegarse á la ribera fueron desbaratados antes de conseguir ponerse en orden, quedando todos vencidos mas que por la fuerza y valor, por la destreza del astuto Anibal. Este, pasando el rio con su ejército, taló y destruyó los campos causando tanto pavor á los otros pueblos car-

petanos, que en muy breve tiempo se le entregaron todos.

Se conserva memoria de esta accion en el nombre de dos valles del término de Colmenar que vierten al Tajo, llamados Valdeguerra y Valdeguerrilla.

Entre otros vestijios que atestiguan esta batalla, se encontró en el rio, en 1580, una espada con vaina de piedra que el tiempo y el agua habian petrificado. Fué presentada al Gobernador del arzobispado de Toledo, estando en Ocaña, y la llevó á su residencia, regalándola despues al rey Felipe II cuyo soberano apreciándola cual merecia dispuso se colocase en la armeria de Madrid donde se conserva. Asi lo refiere el conde de Mora en su *Historia de Toledo*, tomo I, pág. 138.

El año 1789 haciendo escavaciones en lo que fué dehesa de Alpajés, se halló una figurita de bronce como de un pié de altura, de bella forma con culebras ensortijadas en la cabeza, como pintan á Medusa. Tambien un morrion de cobre entero y reluciente con una figura de gallo en la cimera; un brasero de cobre, con cuatro pies que parecia destinado á calentar armas arrojadizas; puntas de lanzas de cobre, hierros de astas, espuelas y otros objetos estraños que el jardinero mayor de este Real Sitio, en aquella época, D. Estéban Boutelú presentó al rey Carlos IV quien es de creer los mandaria colocar en sitio conveniente.

Se comprende perfectamente que los anteriores objetos hallados en las escavaciones de Alpajés, debieron ser fragmentos de la batalla referida; solo nos resta dar á conocer los infinitos hallazgos de monedas de diferentes épocas, encontradas en los puntos en que existió poblacion.

En el raso de la Estrella, en las cabezadas de Otos y en Alpajés, se han encontrado vestijios de cimientos, pedazos de

barros saguntinos y sepulturas de las que acostumbraban á hacer para cada familia en las éxidas ó entradas del pueblo con cuatro piedras en sus paramentos y otra que servia de cubierta, poniendo gran cantidad de tierra sobre ellas para hacerlas notar. Una de estas se ha descubierto en nuestros dias, en ocasion de estraer guijo del raso de la Estrella para el terraplen del ferro-carril.

Abriendo los cimientos para los cuarteles de Guardias de infantería españolas y walonas se hallaron dos trozos de piedra con inscripciones romanas que reconoció el P. Sarmiento, llevándolas al gabinete de Historia natural.

En la vega de Colmenar se encontró en 1772 un tesoro de doscientas monedas de plata, las que reconocidas por el doctor D. José Alsinet manifestó ser de emperadores romanos: tambien en una viña del término de Ontígola, frente al pueblo, se hallaron en 1794 dos cántaros de barro, anchos por el pié y estrechos por la parte superior, que contenian monedas de plata, pequeñas, pero gruesas. Reconocidas las mas importantes aparecieron estar acuñadas, unas con motivo del robo de las Sabinas, otras demuestran el asalto de los galos al Capitolio; las demás, distintos pasajes de la Historia romana y retratos de emperadores; prueba inequívoca de haber estado tambien poblada esta tierra en los primeros tiempos por los hijos de Remo y Rómulo.



CAPITULO V.

Noticias de la ciudad de Aurelia ú Oreja.

YA en el capítulo II hemos presentado aunque brevemente el nombre de la ciudad de Aurelia ú Oreja y tocado, así mismo, el de la villa de Aceca ; como ambos nombres tienen tanta importancia para nuestra Historia, Aurelia por haber sido capital y señora de toda esta tierra, y Aceca, población que fué en lo antiguo, casi limitrofe y agregado hoy su terreno á Aranjuez, creemos conveniente en capítulo separado dar á conocer con los pormenores hallados el orígen de cada una de ellas, limitándonos en este á la primera.

En los géógrafos é historiadores romanos no se halla noticia de Aurelia, ni nuestros anticuarios han estendido aquí sus investigaciones ; así que la primer noticia que tenemos es la que dan los Anales toledanos poco antes de ser reconquistada la ciudad imperial.

Que fué ciudad populosa y apreciable por su situación lo manifestará más adelante el aparato que D. Alfonso VII desplegó para su conquista, cuyo asedio duró siete meses, asistiendo él mismo en persona á su rendición.

No falta quien crea que el nombre de Aurelia tiene su

orijen romano por ser fundacion del emperador Marco Aurelio, como otras ciudades que hubo en Andalucía con el mismo sobrenombre; mas esto se cree no tenga otro apoyo que la idea de dar importancia á los pueblos probando su antigüedad.

Solo en los documentos escritos en latin bárbaro se la nombra Aurelia, y como de ella no se hace mencion en la Historia romana, prueba terminantemente no ser fundacion de sus emperadores, sin que por esto deje de tener tal vez mas remota antigüedad; sin embargo, atendida su importancia bien pudieron los romanos cambiarla el nombre como modernamente han aplicado el de Titulcia á Bayona, si bien ha sido por idea opuesta.

El encontrarse esta ciudad á la orilla de un empinado cerro é inmediato al rio, pudo muy bien ser el motivo de llamarla Oriella, segun se la nombra en los Anales de Toledo y otros escritos antiguos con algunas variaciones tales como Oriella, Orella, Orilla, Oreia, Oresia y Oreja que es el que conserva en la actualidad.

Está situada en la antigua provincia carpetana lindando los términos que se la concedieron con los complutenses por Perales, Tielmes y Caravaña de que era raya el rio Tajuña dentro de la misma Carpetania; y con los oretanos de la Celtiberia por el campo de Calatrava á la parte del Guadiana, por entre Ocaña y Villarrubia á Malagon, perteneciente á Oreto, donde está Sta. María Zuqueca, riberas del rio Jabalon. Hoy se halla reducida á una pequeña circunferencia entre Colmenar, Noblejas, Ontigola, Ocaña y Aranjuez.

La poblacion debió tener su asiento sobre el llano que hoy forma la estension en que está construida la pequeña

Iglesia y casa del Sr. Cura; lo indica así el empinado cerro del castillo, cortado naturalmente á plomo por la parte del río que antes lamia sus muros, y cuya corriente debió retirarse, formando despues un hermoso soto de casi un kilómetro de ancho. De este modo estaria en seguridad su vecindario resguardado por la defensa del fuerte que le dominaba, y lo inaccesible que era la subida por el Norte, donde aun hoy solo se conserva un sendero que se anda con dificultad y que por último termina en el mismo castillo, entrando por un boquete abierto naturalmente en un risco, desde donde parece se desafia el mundo que pudiera estar al pié.

Entre Mediodía y Occidente tenia Oreja una muralla ó bastión de que aun existen los cimientos, y segun informaron al Sr. Quindós los naturales de aquel pueblo en el reconocimiento que practicó en 1796, estaba fundado sobre arcos de piedra para atravesar las bocas de los valles llamados Valseco y Valurde; agregando á esta fortaleza el castillo inespugnable por el Norte y Oriente por su elevada posicion, debia hacer una poblacion invencible, sobre todo hasta el descubrimiento de la pólvora en las grandes armas de artillería.

En la fachada del Mediodía del castillo hay una piedra blanca con un escudo de armas y una inscripcion en letra gótica alemana muy clara y bella segun el citado historiador; y que por su situacion, lo convexo del marco del escudo donde están las letras y faltar algunos trozos á la piedra, solo pudo leer claramente estas palabras: *facere = Rey = Don = Henrique IV = de = Comendador = año de MCDLIX*. De que se infiere era alusiva esta lápida á alguna reparacion en el castillo que se hizo en tiempo de este Rey, cuando tenia la administracion de la Órden de Santiago por la menor edad del

Infante y maestre D. Alonso su hermano. El escudo figura un árbol, y á su pié un lobo con un cordon como el del hábito de San Francisco, armas de los Arias Dávila, condes de Puñonrostro; de modo que el comendador que mandó hacer el reparo ú obra de la torre fué Diego Arias, contador de Enrique IV, teniendo entre otros títulos el de Señor de Alcobendas, de S. Agustín y de Puñonrostro y que tendria la encomienda de Oreja.

Desde este fuerte y respetable castillo defendió valerosamente contra Ocaña, su alcaide, el capitan Villafuerte, los derechos de sucesion al trono de los Reyes Católicos por muerte de Enrique IV.

El año de 1540 conservaba el castillo de Oreja su artillería, pertrechos y municiones, como se verá en el documento de cambio de esta villa con posesiones del duque de Maqueda, tasándose en ochocientos treinta y seis mil seiscientos doce maravedís. Hasta este tiempo se conservó el empleo de alcaide que despues se ha unido á los alcaldes mayores de la villa de Colmenar.

De los edificios que adornarian esta ciudad no queda el mas insignificante vestijio; solo se sabe por los naturales que se han hallado en las escavaciones monedas romanas y piedras labradas con letras, de las cuales emplearon algunas en la nueva y pequeña iglesia. La antigua estuvo en la conclusion del cerro de la parte del río, siendo solo escombros los que lo atestiguan.

La destructora accion del tiempo ha reducido está importante ciudad al extremo de solo quedarla el nombre de su antigua grandeza. Catorce vecinos, pobres en su totalidad, se albergan en casas miserables al Mediodía del cerro, divididos

en dos barrios y gobernados por un alcalde pedáneo dependiente de la inmediata villa de Ontígola, á la que ayudan en sus gastos municipales con el producto de la venta del soto que lleva su nombre, cuya adquisicion hizo el Excmo. Sr. Duque de Riánsares en la desamortizacion de los bienes de propios.

Este soto de ochenta fanegas de tierra, poblado de álamos blancos; excelentes pastos para la cria de ganado mayor; ciento sesenta mil pies de parras y olivos; mil y quinientas fanegas de labor, entre ellas la productora Veguilla, y más de mil fanegas de tierra caliza que tambien producen buenos pastos en cerros para ganado menor, constituyen el rendimiento de esta poblacion desgraciada, cuyos afanosos habitantes parecen relegados de la sociedad; pues ni aun el correo reciben directo, teniendo que valerse de comisionados que cada cual tiene en Ocaña.

Aun hay señales claras de un camino romano que hubo desde Toledo á Sigüenza con el nombre de camino de la Galia Narbonense y hoy el de senda Galiana, la cual atraviesa tambien á la par que este término los de Yepes, Ciruelos, Ontígola y Bayona, y del que el Sr. Cornide hace mérito en el tomo III de las *Memorias de la Academia de la Historia*. Hoy sus caminos vecinales casi estan en un completo abandono, por la absorcion de sus productos en otra poblacion que, aunque en poco, es más populosa.



CAPITULO VI.

Conquistas y pérdidas del castillo de Aurelia.



LA ciudad, y castillo de Aurelia, así como el terreno de sus inmediaciones, fué posesion de los moros los trescientos sesenta y cuatro años que fueron señores pacíficos del reino de Toledo.

Por los años de 1078, cuando el valiente D. Alfonso VI se disponia á dar la señal de guerra para sitiarse la que fué corte de los godos y que entonces era emporio de los opulentos árabes, ofreció ayudarle en su empresa el soberano de Sevilla Ebn-Abed Al-Motamid, estableciendo una íntima alianza con el monarca cristiano : tal era el respeto que imponia el gran guerrero ; tal el desacuerdo que reinaba entre los secuaces de la media luna.

No fueron vanos los ofrecimientos de Al-Motamid ; como primer agasajo y prenda de paz le entregó personalmente su hija la princesa Zaida, prometiéndose hacer una invasión en los dominios toledanos, entregando al presunto señor de Toledo cuanto conquistase no solo en las inmediaciones de esta ciudad, sino todo lo que cayese en su poder al Nordeste de Sierra-Morena.

Tal promesa fué cumplida muy en breve; muchas poblaciones y castillos fueron entregados en clase de dote de la bella Zaida: Mora, Alarcos, Huete y Ocaña, como vemos en la Historia de Mariana. Aurelia y Cuenca tambien recibió D. Alfonso por este concepto segun afirma el arzobispo D. Rodrigo en el libro VI cap. XXXI de su Historia.

Llegó el 25 de Mayo de 1085, dia en que el rey Batallador se posesionó de la imperial ciudad, y aunque no consta por historia alguna, es de creer que, habiéndose entregado el castillo de Aceca, no abandonara este gran guerrero el no menos importante de Aurelia, aunque mas tarde se perdiera, á pesar de su ánimo belicoso, por faltarle gentes para contener á los mortales enemigos que le rodeaban.

El valeroso Alfonso consiguió en poco tiempo renovar los buenos y gloriosos dias de los godos; pero fué harto efimera esta envidiada importancia; no transcurrió mucho tiempo sin que se columbrasen los primeros y lejanos resplandores de la fatídica tea que iba á proseguir la sangrienta y desastrosa guerra; tambien los muslines se preparaban á su vez á renovar los de funesta memoria que en sus márgenes viera el ensangrentado Guadalete.

El mismo rey de Sevilla Al-Motamid, el padre de Zaida, el que envidioso del rey árabe toledano le ayudó á Alfonso en la reconquista de su ciudad, se declaró tambien su mortal enemigo, sin otro motivo que lo celoso que estaba del engrandecimiento del monarca castellano.

Esto produjo una ruptura apetecida por ambos; D. Alfonso por que se prometia nuevas victorias que su pacto le habia impedido realizar; Al-Motamid porque se proponia destruir al soberbio rey cristiano con la colosal ayuda de un ejército

que el supremo jefe de los almoravides el rey africano Yussuf ben-Tachfin le presentó mandado por sí, en virtud del mensaje por medio del cual se le reclamaba.

El 30 de Julio de 1086 se presentó el numeroso ejército muslin en Algeciras, donde ya esperaban para unírsele varios emires en compañía del intolerante Al-Motamid.

El rey Alfonso que á la sazón sitiaba á Zaragoza, al saber el arribo de Yussuf levantó precipitadamente el sitio y unido al conde Berenguer de Barcelona y á Sancho su primo, rey de Aragon, formaron un ejército muy respetable, saliendo al encuentro del numerosísimo que era el árabe. Diéronse vista el 23 de Octubre de 1086 en las llanuras de Zalaca, cerca de Badajoz, estando los campos divididos por un rio.

No es de este lugar relatar las peripecias de la batalla; sangrienta fué y muy sangrienta; muy á su altura estuvieron los valerosos cristianos pero sucumbiendo al considerable número de los moros quedó la victoria por Yussuf. Las plazas que el rey de Sevilla entregara á Alfonso en obsequio de su hija, y que reclamara al romper la alianza, cayeron en poder de la morisma al ser completamente arrollado el grueso de nuestro florido ejército.

Tan rudo y destructor golpe no impidió que siete años despues se arrojara á nuevas conquistas el incansable Alfonso, tomando á Santarem, Cintra y Lisboa. Tambien dió una soberbia batalla cerca de Almodóvar en defensa del rey Al-Motamid contra su asociado Yussuf, reconciliado con él por mediacion de la preciosa Zaida.

Su ayuda no pudo evitar que el advenedizo Yussuf se apoderara con arteria de cuanto poseyera el desgraciado rey de Sevilla.

No le favoreció la suerte; también fué derrotado nuestro ejército, y como consecuencia, soberbio el árabe con tan extraordinarios triunfos empezó por vejar á los cristianos, destruyendo los templos y monasterios, consiguiendo borrar la palabra religion en Andalucía, Estremadura, Murcia y Valencia.

El rey D. Alfonso quedó viudo en 1095 y casó con la hermosa Zaida que tenia en su poder, como sabemos, la que, abrazando antes la verdadera fé fué bautizada y reconocida por la reina Isabel. En tanto los almoravides seguian extendiendo y generalizando su dominacion por la española península y no pudiendo el anciano rey mirar con indiferencia tamaño atrevimiento, dispuso hacer un supremo esfuerzo para contener la morisma. Llamó la nobleza y condes del reino á cuyo frente colocó á su único hijo varon, el que á la vez lo era de Zaida, el infante D. Sancho, de edad de once años, cuyo sacrificio no tenia mas objeto que animar con su presencia á nuestros combatientes.

Encontráronse los ejércitos en Uclés el 30 de Mayo de 1108, cuya plaza tenian cercada los moros, y dándose una sangrienta batalla (con resultados desgraciadamente tan notorios que pocos ignorarán) quedaron estos victoriosos, sufriendo los cristianos la sensible pérdida del tierno infante y la de siete condes. También se apoderaron los moros despues de tan desgraciada jornada de Aurelia y todas las poblaciones que poseian los cristianos en la izquierda del Tajo, como cuenta el arzobispo D. Rodrigo Gimenez en el capítulo XXIII de su *Historia de España*. Es de creer las conquistase D. Alfonso cuando estando en pujanza el ejército cristiano, rehecho de la derrota de Zalaca, tomó también Lisboa, Santarem y Cintra.

Por vengar D. Alfonso la muerte de su hijo y recobrar lo perdido reunió mayores fuerzas para marchar contra los moros; pero tanto quebranto en el ánimo del anciano rey concluyó por cortar el hilo de su vida el año de 1109, quedando en llevar adelante sus victorias el valeroso y denodado capitán Albar Fañez encargado de la custodia de la noble ciudad desde la muerte de tan inolvidable rey.

Desde esta fecha siguió una desgraciada serie de sucesos con motivo de la subida al trono de su hija doña Urraca, y comprendiendo los mahometanos las ventajas que podían reportar de estas sangrientas discordias, hicieron diversas invasiones en los dominios castellanos, entre las que vino el hijo y heredero de Yussuf, difunto emperador de Marruecos, llamado Alí-ben Yussuf, que había sucedido á su padre en el emirato de nuestra península.

Detenido algun tiempo en Córdoba disponiendo sus huestes, veloz cual el rayo, desolando cuanto á su paso encontraba, se dirigió á poner sitio en 1110 á la venerable corte de los monarcas godos arrasando con sus formidables máquinas de guerra los bellos pensiles de la derecha del Tajo.

Nada hay comparable al esfuerzo y decision de los sitiados, ni al valor y teson del insigne Albar Fañez; baste decir que durante una entera semana se multiplicaron los ataques usando hasta proyectiles, siendo victoriosamente rechazados por los cristianos.

El mal éxito desanimó al caudillo almoravide y conociéndolo el entendido Albar Fañez, practicó una salida tan oportuna é impetuosa que hizo huir con bastante pérdida á los descuidados sitiadores, haciendo en ellos considerable destrozo, tomándoles todo el bagaje y máquinas de guerra que

fueron quemadas sobre el mismo sitio que habian servido para batir la respetable ciudad.

Enorgullecido el valiente Albar Fañez con tan notable triunfo, quiso dar otro fuerte golpe á los mahometanos : para lograrlo se dirigió á Cuenca y Ocaña que las tomó muy en breve pasando despues á la ciudad de Aurelia, que se cree debió tomarla, aunque sin dato que lo apoye, por quanto mas adelante la poseian los cristianos, como Aceca y demás poblaciones de la comarca.

Muy luego volvieron á aparecer los incansables moros en las inmediaciones de Toledo á vengar su anterior derrota : un soberbio ejército mandado por el feroz caudillo Amazaldí, repitió las escenas de destrozos y desmanes con que siempre se anunciaban. Despues de tomar los castillos de Oreja y Aceca, degollando á cuantos dentro de ellos encontraron, se dirijieron de nuevo á Toledo, no cejando en su propósito de apoderarse de la codiciada ciudad.

Nueva é infructuosa tentativa; arruinaron el monasterio de S. Servando ; pero sus esfuerzos se estrellaron en el valor de los soldados españoles y en la decision y firmeza de Albar Fañez que hizo nuevas proezas, y los feroces almoravides tuvieron que huir otra vez, perdiendo mucha gente, no sin causar sensibles pérdidas en el ejército cristiano en las bizarras salidas que hizo.

Este hecho histórico lo confirma el P. Florez en los segundos Anales toledanos donde dice: «El rey moro Armaz Dalí prisó Oreja era 1131 año de 1113» y el obispo D. Prudencio de Sandoval tambien hace mencion de este suceso en la *Historia de la reina doña Urraca*.

La falta de escritos continuados de aquella época nos hace

aprovechar estas noticias aisladas, adquiridas con grandes desvelos por el Sr. Quindós, y que como él creemos que aquella turbulenta época era acreedora á una historia detallada con todos sus pormenores. Así lo hace en la Crónica latina del Emperador D. Alfonso el P. Mtro. Florez, tratando de la última conquista de Aurelia por los cristianos, que esplanaremos en el capítulo siguiente.



CAPITULO VII.

Última conquista de la ciudad y castillo de Aurelia.

LA subida al trono de Castilla y Leon del nieto del gran Alfonso que tuvo lugar en 1126, cambió la faz de los desgraciados pueblos cristianos, que tan fuerte sacudida habian sufrido en el reinado anterior. El nuevo rey D. Alfonso, llamado el Emperador, hizo titánicos esfuerzos desde que ocupara el sòllo en la antigua ciudad, con objeto de recobrar siquiera los dominios de su abuelo ; pero fueron infructuosos; todo se estrellaba ante la constancia y fuerzas de los afortunados musulmanes.

Sin arredrarle lo poco propicio de la suerte, dispuso en el año de 1139 la conquista de la ciudad y castillo de Aurelia, mandando se presentasen los condes y capitanes de todas las provincias, con los prelados y gente que estos tenian á sueldo, y poniendo en movimiento á todos los que entonces manejaban armas, salió de Toledo en el mes de Abril de 1139 con tan lucido ejército, provisto de máquinas de guerra y cuantos elementos eran necesarios para batir tal coloso, que ya en poder de cristianos ó de moros era el temor de la provincia.

Noticioso el esforzado Ali, alcaide de Aurelia, de los aprestos de los cristianos, reclamó auxilio de los reyes de Sevilla y

Córdoba, los que á su vez lo hicieron al emir africano, sin ocultar la connozion de los vasallos del Emperador.

Una vez en las inmediaciones de tan codiciada presa, se formó el sitio por disposiciones del mismo Emperador, apretando cada vez mas el asedio para evitar la entrada de viveres, hasta mandar construir un baluarte en el punto por donde los moros salian á surtirse de aguas del rio. Hizo acercar las máquinas para batir el castillo, pero esto era irrealizable, pues ya hemos dicho que el terreno no se prestaba para esta clase de operaciones. Entretanto el animoso alcaide Ali, con muchos ballesteros y soldados de que disponia, preparaba la defensa de la fortaleza, esperando siempre los auxilios de sus gefes y aliados.

No se hicieron estos esperar: á los cuatro meses de establecerse el sitio se puso en movimiento un ejército de treinta mil caballos con un considerable número de infantes, de que formaban su mayor parte escogidos guerreros, mandados por el rey de Marruecos en union de los emires de Córdoba y Sevilla. Este numeroso ejército muslin estableció sus reales en las inmediaciones del arroyo de Algodor, ya para atacar á Toledo ó al real de los cristianos, si estos les salian al encuentro.

No era tal el propósito de D. Alfonso, siguiendo el consejo de sus bravos capitanes; apretó más el cerco, hizo aproximar unas grandes bastidas á las torres del castillo causando desde ellas, no sin dificultad, grande daño con sus certeras ballestas.

Viendo esta determinacion los precavidos moros, creyeron que dando un golpe de mano en Toledo el levantar el cerco de Aurelia seria obra tan breve como segura, y para realizarlo se dirigió el espresado ejército á la antigua y brillante corte de los godos, cuyos muros guardaban á la Emperatriz.

Después de causar considerable daño en Aceca, llegó el ejército á dar vista á la ciudad, y dispuesto á rendirla, se dió principio á batir las murallas y fortificaciones con las máquinas de guerra, sin otro resultado inmediato que derribar una de las altas torres del castillo de S. Servando y como consecuencia la muerte de cuatro soldados que la guarnecian. Entonces ocurrió un hecho que honró no poco al caudillo de los mahometanos, al mismo tiempo que demostró el animoso y varonil corazón de Berenguela.

Esta tuvo el feliz acuerdo de mandar una embajada al campo enemigo ; mas no fué para solicitar la paz ni para pedir con humillantes súplicas ; fué para hacer al gefe musulman el siguiente enérgico razonamiento : « Mengua es, por cierto, para los que se precian de caballeros y de valerosos capitanes, el hacer la guerra á una débil mujer, cuando no lejos teneis al emperador ; ¿ porqué no os dirijís á Aurelia ? Id, pues, si quereis acreditar que teneis honor, y que sois guerreros de valor verdadero. »

Así se espresó el embajador de la emperatriz Doña Berenguela ; tan inesperado mensaje dejó suspensos y llenos de rubor á los caudillos mahometanos, estasiándose doblemente al escuchar la suavísima armonía que producian las voces de las damas de la Emperatriz que, perfectamente engalanadas, rodeaban á esta cantando en el balcon principal del alcazar con marcada indiferencia, acompañando á sus dulces voces los más sonoros y gratos instrumentos.

Sorprendidos los enemigos al ver á Doña Berenguela, relumbrante con las insignias imperiales, tranquila y entretenida, vencidos sin pelear, mostraron su caballerosidad con sobrada cortesía, haciendo un profundo saludo á la soberana de

Castilla, y levantando el campamento se retiraron inmediatamente, no para ir al encuentro del Emperador, sino á guisa de hombres avergonzados por una derrota nacida más que del vencimiento, de haber querido llevar á cabo una empresa poco delicada.

En tanto no cesaban los combates parciales en la plaza de Aurelia; su alcaide, el valiente Ali, proseguia con aliento la defensa, aunque abandonado por la anterior circunstancia á sus propias y limitadas fuerzas: la necesidad se dejaba sentir en viveres y agua: todo anunciaba una próxima rendicion, y el bravo alcaide que confiaba en la generosidad de su esforzado adversario, le pidió un armisticio, prometiendo someterse en el término de un mes, si no recibia refuerzos del rey de Marruecos, á condicion de salir con la guarnicion del castillo y lo que en él tenian para la ciudad de Calatrava.

No en valde recurrió á la caballerosidad de D. Alfonso: aceptó la proposicion, aunque exijiendo en rehenes trece moros de los más importantes que habia en la fortaleza, los que recibió é hizo conducir á Toledo, firmando ambos los artículos de esta capitulacion.

Pasó el tiempo marcado y no habiendo llegado los socorros que Ali implorara de sus aliados, entregó la plaza con las condiciones estipuladas, que fueron fielmente cumplidas por ambas partes. Este importante suceso tuvo lugar un miércoles 31 de Octubre del año de 1159. Fué nombrado alcaide Rodrigo Fernandez, que lo era de Toledo, y su segundo Miguel Midiz, hijo de Mido, siendo inmenso el júbilo de aquella ciudad y no menos el del ejército cuando se vió ondear en el baluarte la bandera con la enseña de la Santa Cruz.

Á la llegada del Emperador á su antigua ciudad, el clero y

el pueblo le esperaban en el puente de Alcántara, desde cuyo punto, elevándole en procesion, fueron hasta la iglesia de Santa María donde se cantaron los salmos de costumbre.

Luego que se celebró con festejos tal victoria, volvió á Aurelia D. Alfonso con su córte. Allí confirmó el fuero que el conde D. Manrique de Lara dió á su villa de Molina, como nos lo dice D. Luis de Salazar en el folio XI de sus *Pruebas de la casa de Lara*, y además de los privilegios que concedió á los que poblasen Oreja, usó el arbitrio de heredar en sus términos á muchos ricos-hombres, haciendo concesiones á los que más se distinguieron en su conquista.



CAPITULO VIII.

Concesion de términos á la ciudad de Oreja: es cedida á la Orden de Santiago.

PARA que se pudiese no solo defender esta plaza, sino que se ampliase y poblase mejor, otorgó D. Alfonso muchas franquicias á los poderosos vasallos á quienes concedió sus terrenos.

Á la ciudad y comun señaló unos dilatadisimos campos por su término, dando unas exenciones muy singulares con fuero y leyes particulares, por privilejio rodado que mandó espedir en Toledo de vuelta de la toma de Aurelia en 3 de Noviembre de 1159, cuyo documento le inserta D. Frey José Lopez de Arguleta, en la vida del venerable fundador de la Orden de Santiago, remitiéndose al archivo de Uclés, donde existe el orijinal.

En el vasto y feraz término que se la concedió estaba comprendido indudablemente Aranjuez, puesto que por Occidente segun el dicho documento que vió y extractó el Sr. Quindós, comprendia desde la union de los rios Tajo y Jarama; así que este término correspondió á Aurelia, sino como propio, á lo menos como de su partido, bajo el amparo de aquella plaza y con obligacion de concurrir con subsidios al sosten de ella.

Dió lo de Peñas negras ó Peñas cristianas, Posadas viejas

y Buena meson á D. Martin Fernandez de Fita y á sus hermanos que se hallaron en la conquista; el castillo de Albocer á D. Ponce de Cabrera; el terreno de Torric á un caballero de su córte, llamado D. Amor; al Concejo de Segovia la parte del Tajuña, donde se fundó Chinchon y á D. Martin Fernandez Abat gran parte del pueblo de Castellanos situado en la vega de Colmenar, repoblando con castellanos y francos el restante suelo de tan dilatada vega. En el mismo terreno del Tajuña pobló á Belmonte de Tajo el obispo de Segovia D. Pedro, á quien el rey le concedió á más de este privilejio el formar parte de su capilla.

Treinta y dos años despues fueron cedidos á la Orden de Santiago estos estensísimos terrenos, para oponer un fuerte dique á las colosales fuerzas mahometanas.

El príncipe castellano reinante, Alfonso VIII, el de las Navas, oyendo á los obispos, condes y ricos-hombres, determinó dar á Dios, á la milicia de Santiago y en honor á su venerable fundador D. Pedro Fernandez de Fuente-Encalada el castillo y ciudad de Aurelia con sus dilatados y pingües términos. Con tal objeto mandó espedir un privilejio en Montealegre, término de Carrion, el 11 de Setiembre de 1171, cuyo original existe en el bulario de Santiago escritura número 152.

Totum ex integro, decia el privilejio: con sus aldeas, tierras, prados, ríos, pesqueras, viñas, montes, términos, pertenencias y derechos, á condicion de volver á la corona en caso de guerra, en cambio ó con cambio, volviendo á ser dominio de la Orden terminada aquella. Por este medio pasó á ser dueña de Aurelia y por tanto de Aranjuez, como comprendido su término en la demarcacion que se concedió á Oreja, la ínclita Orden de Santiago á la que, antes de terminar este capítulo, cree-

mos de nuestro deber consagrar á su institucion algunas lineas, en gracia del importante papel que representa en nuestra historia.

Fué creada en el reino de Leon en 1161 por Fernando II, bajo la proteccion del apostol de quien lleva el nombre, dándola en posesion varios lugares y terrenos en la diócesis de Astorga y siendo confirmada por el papa Alejandro III por bula espedita en 1175.

Su orijen se debe á un hecho muy singular : los primeros individuos fueron doce aventureros, los cuales se habian distinguido tanto por su valor como por la vida licenciosa que habian llevado. Arrepentidos de sus escesos juveniles, y deseosos de expiar sus faltas observando una vida mejor, se reunieron haciendo el propósito de formar una congregacion dedicada á defender los dominios cristianos de los ataques de los musulmanes.

La congregacion aumentó progresivamente y fué elegido su gefe supremo un caballero llamado D. Pedro Fernandez de Fuente-Encalada, valeroso y entendido cual requeria tal institucion. Tomó rápido vuelo, acreditando que era muy digna de las mercedes que recibia siendo el terror y espanto de los mahometanos.



CAPITULO IX.

Noticias de la villa de Aceca.



CUMPLIENDO lo ofrecido vamos á dar á conocer á nuestros lectores el origen de la importante poblacion de Aceca, bien desgraciada por cierto puesto que nada existe de lo que vamos á describir, siendo sensible que haya desaparecido completamente todo rastro de poblacion de la que antes fué cabeza de varias aldeas.

El nombre de Aceca, por ser igual al de una ciudad de la Palestina, que segun la tradicion fundó un fujitivo estrangero imponiéndole tal nombre por ser el de su mujer Aza, fué motivo para que el historiador Esteban de Garibay y tras él otros autores estuviesen en la creencia de que á esta Aceca la poblaron los hebreos, entre otros pueblos del reino de Toledo, en tiempo de Nabucodonosor. En el capítulo III hemos deseñado la idea de que fundasen poblaciones los hebreos, por lo que nos sugiere nuestra imaginacion con respecto á tan degradada secta, y porque tal fué la opinion de sabios como Alderete, Mondéjar y Florez, que siempre negaron la venida de los judios en la época que cita Josefo, y que cuando lo verificaron fué muchos años despues, en miserable estado, incapaces

de poner nombres y menos de fundar poblaciones en nuestra península.

D. Luis de Salazar y Castro, procurador de la Orden de Calatrava, que ocupó un puesto bastante elevado en la literatura, fué el único que negó la poblacion á Aceca, al parecer con pasion, por querer hacer un servicio particular á la Orden, puesto que hay infinitos datos auténticos que nos muestran su existencia, todos al alcance del Sr. Salazar y los que á menudo debió examinar para sus obras genealógicas.

Hubo el proyecto de poner en Aceca en 1718 la fábrica de paños que luego se estableció en Guadalajara, y se pensó en la ereccion de una iglesia parroquial para servicio de sus empleados. Mandó el iniciador de esta idea Felipe V. al consejo de las Ordenes, le informase si la creacion de esta parroquia correspondia al arzobispo de Toledo, de cuya diócesis era Aceca, ó al mismo consejo por pertenecer su terreno á la Orden de Calatrava.

Este tribunal opinó ser atribuciones del Rey como gran maestre y al consejo en su nombre; aunque creyeron prudente oír á la junta apostólica la que sometió al arzobispo de Toledo tan delicado asunto: defendió el prelado sus derechos por ser solo una renovacion de lo que se trataba, puesto que Aceca aunque arruinado en aquel tiempo, estaba su curato agregado á Mocejon donde pagaba los diezmos, por haber tenido su iglesia parroquial la antigua villa.

Esta respuesta no satisfizo al procurador de la Orden, Sr. Salazar, quien trató de probar lo contrario, como hemos indicado, con el frívolo pretesto de no haber encontrado vestigio de poblacion en el sitio donde cree debió existir. Varias contestaciones mediaron con este motivo entre el tribunal y

el arzobispado; triunfando el Sr. Salazar, más que por las pruebas que espuso, fué al parecer por haber desistido de establecer en aquel punto la citada fábrica.

El Sr. Quindós, con pruebas de no dudosa procedencia, impugnó al Sr. Salazar, haciéndonos ver que Aceca, constaba en documentos antiguos haber estado poblada en dos diferentes sitios; fué villa muy nombrada y tan antigua, que inmediato á la conquista de Toledo se habla de su existencia; fué capital de otras aldeas, tenia un fuerte castillo que destruido una vez se volvió á reedificar para defensa de la ciudad de Toledo de las continuas invasiones de los moros de Aurelia; tenia término propio, separado y conocido, con tierras labrantías é incultas, prados, montes y pastos como un pueblo de importancia, con un camino particular á Toledo; gozó exención de pechos y como consecuencia de tal poblacion tenia iglesia parroquial con dezmería distinta, estando poblada aun despues de adquirida por la Orden de Calatrava, á que pertenecia y en cuyo nombre opinaba el Sr. Salazar.

Espongamos las pruebas que nos suministra el Sr. Quindós: El primer documento en que se afirma que Aceca era villa, ya hemos hablado de él en el cap. II: su fecha es de 1118 á los treinta y tres años de conquistada la ciudad de Toledo. En él concede Alfonso VII á las monjas de S. Clemente de Toledo la villa de Aceca con todos sus términos, excepto la sesta parte de sus tierras que pertenecian á Julian, alguacil de Toledo y la viña que fué de Mauro de Hienguliul.

La Aceca de que habla el privilegio no estuvo donde hoy las ruinas del castillo-palacio, sino á la izquierda del Tajo, dchesa del Hoyuelo, como dejamos dicho en el cap. II. En aquel punto, que los que habitan en sus contornos todos co-